

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, miércoles 17 de mayo de 1905

NÚMERO 1045



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Cervecería CERVEZA

NEGrita y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase.

Dirigirse al apartado número 69 ALONSO PÉREZ CALVO.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de centro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran variedad de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También existen millas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y paralelos. Reglas cortadas a 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez

Remate de una Imprenta

A las doce y media del día VEINTE DE ESTEMES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirve de base \$ 2,000.00. El inventario está en mi oficina á la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 á 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.

GERARDO ECHEVERRÉ Y AGUILAR

Notario Público

EL ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$ 2 par hasta \$ 12 el par Zapatos costosos

Visítad tan bien atendido almacén



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es prelude de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, Jefe de la Estación del Príncipe de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar, por medio de la presente mi público testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones. "Hace próximamente seis años que estoy afectado de dolores de cabeza y espalda, y he intentado usar todos los remedios que he conseguido obtener mejoría. Usar la Píldora de Foster me condujo al tratamiento. Fue aconsejado para que tomara las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de haber comenzado, pude deducir por el efecto que me hicieron, que habia por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué quitando gradualmente, hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba. "Sepan los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA — Enviaremos una muestra gratis, franco porte, desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Partido Republicano

La Directiva Central del Partido Republicano que proclama candidato á la Presidencia de la República al Licenciado Don Máximo Fernández, ha dispuesto que todos los viernes á las 7 p. m., se celebre reunión en la Plaza de la Fábrica.

Cargos contraproducentes

El señor Licenciado don Luis Anderson, dirige en "La Prensa Libre" de ayer una atenta carta al Licenciado Don Máximo Fernández, en la que niega que él, don Luis, hubiera dicho en Santo Domingo que, caso que subiera don Cleto González Víquez al poder desterraría al Licenciado Fernández y á sus revoltosos partidarios. Aunque la palabra del Licenciado Anderson nos merece entero crédito, debemos manifestar que hay varias personas que están dispuestas á sostenerle que sí dijo la especie apuntada, personas que inmediatamente que la oyeron la fueron á poner en conocimiento del señor don Manuel Castro Quesada para que éste la contestara.

Después sigue el señor Anderson hablando de la campaña de injurias y calumnias (sic) que los republicanos hemos abierto contra los cletistas; aquí se repite una vez más la conocida parábola evangélica: — "Quien tiene una viga en el propio, crítica la paja que está en el ojo ajeno". —

¿Pues no ve el señor Anderson que las injurias más soeces y las calumnias más infames han salido en esta lucha del partido de cual él es Secretario General? ¿No sabe acaso el señor Anderson que sus copartidarios Loría, Chacón, Bonilla (de Cartago) y otros, no han titubeado en atacar la vida privada del Licenciado Fernández, del modo más rastrero? ¿Ignora que unos de estos señores han dicho en la plaza pública que el Licenciado Fernández era un vicioso, que no vivía con su esposa sino con una

concubina; que á sus menores hijos sólo mal ejemplo les daba; que á sus padres los había dejado morir en la miseria ect., ect.?

Y cuando tales horrores se atreven á propalar, y cuando de tal manera escarnecen la vida privada de un hombre inmaculado de costumbres ejemplares, de un hombre que cual ninguno en Costa Rica rinde culto á su hogar y á su familia, de un hombre, que usted mismo, señor Anderson, y todos los que le conozcan, tienen que reconocer como modelo de hijos, de esposos y de padres; todavía hay quien se ofenda por el examen que á la VIDA PÚBLICA del Licenciado González Víquez hacemos los republicanos.

A la vida pública y nada más, á la vida que cada ciudadano tiene derecho á examinar y juzgar, á esa y sólo á esa nos hemos referido los republicanos al hablar de los diferentes candidatos, y retamos á que haya una persona en Costa Rica que diga si de nuestro Partido ha salido alguna vez la menor sombra de ataque contra la vida privada del Licenciado González Víquez ó de cualquiera otro de los distinguidos ciudadanos que hoy figuran en la arena política.

Ahora, en cuanto á que ya no existe el civilismo, esa es una opinión del Licenciado Anderson y nada más. El civilismo sí existe. Los que á ese grupo pertenecieron aún reconocen en su gran mayoría la Jefatura de don Rafael Iglesias, como por ejemplo don Procopio Arana y compañeros, quienes antes de afiliarse en el cletismo fueron donde el señor Iglesias á consultarle qué derrotero debían seguir en la presente actualidad política.

Conque, examínese con calma los hechos y véase que no está para pedir explicaciones un partido que tantas y tantas debe dar.

Nota Política

Juan José, en "La Prensa Libre" manifiesta que el Partido Republicano no debe triunfar porque en él no militan personas entendidas en el manejo de la cosa pública, porque entre sus partidarios no se encuentran personas de experiencia que ya hayan servido en gobiernos anteriores.

Pues justamente, señor Juan José, por eso precisamente es que debe triunfar el Partido Republicano, por eso es por lo que conviene y se hace indispensable su advenimiento, para salir de la loggia en que hemos venido viviendo, para descansar de esos sabios mentores que han arruinado á Costa Rica; para que vengan á gobernar hombres nuevos en política, de ideas sanas, de historias no manchadas.

Esa es la aspiración de nuestro pueblo; lo viejo bien caro le ha costado; lo viejo, bien conocido

es por sus desaciertos. Que venga lo nuevo, de quien fundadamente esperamos que nos saque del estado angustioso á que lo viejo nos ha conducido.

Después del desplante anterior el mismo Juan José se viene diciendo que los Republicanos tememos á D. Cleto porque su partido tiene dinero en abundancia para comprar electores.

No, señor Juan José. Los Republicanos no tememos nada de eso; á los Republicanos nos tiene muy sin cuidado que don Cleto tenga millones disponibles para tan inmoral tráfico. A nosotros no nos da ni frío ni calor tales ideas, porque sabemos perfectamente que no hay en el mundo tesoro bastante para comprar uno sólo de los electores republicanos.

Por ello es que nosotros no hacemos caso de los necios alardes que sobre ese punto hacen los cletistas que no han respetado, como el Diputado Faerron, por ejemplo, ni el sagrado recinto del Congreso, para lanzar á la faz de la Nación entera tan humillante insulto.

Don Inocente Moreno

Una nota triste, tenemos hoy el dolor de consignar: la muerte del Licenciado don Inocente Moreno Quesada.

Un hombre honrado en toda la acepción de la palabra es algo que no sin pena debemos confesar que va escaseando mucho entre nosotros y, por eso, cuando de los pocos que aún subsisten desaparece uno, no podemos menos de deplorarlo con hondo pesar.

El Licenciado Moreno deja por única herencia, á su distinguida y numerosa familia, un nombre sin mancha, pues la fortuna que al principio le sonrió, después alevemente le volvió la espalda y no contenta con esto, enfermedad traidora amargó los últimos años de su existencia condenándolo en su ancianidad á tener que renunciar á la lucha por el pan.

Duerma en paz el modesto y probo ciudadano y acepte su distinguida familia los muy sentidos votos de condolencia que le envía EL DERECHO.

Olvido involuntario

A la Directiva del distrito 2º de la ciudad de Cartago, le suplica esta Redacción, se sirva perdonar el olvido que tuvo al no darle publicidad al pésame dirigido al señor don Antonio Rivera, por creer que ya estaba publicado; pero hoy que el Secretario de esa Directiva solicita los motivos de no habersele dado publicidad, nos ha causado bastante pena, y nos precisamos á cumplir lo que creíamos haber cumplido; á continuación publicamos el referido pásame.

LA REDACCIÓN

PESAME

La Directiva del Distrito 2º de esta

Ciudad, hace presente las más sinceras muestras de condolencia, y envía el más sentido pésame á nuestro compañero don Antonio Rivera Calderón, por la muerte de su niñita.

Hacemos votos al Cielo, para que la resignación santa, mitigue la justa pena de los esposos Rivera-Piedra.

El Secretario,

MATEO TROYO G.

Cartago, mayo 6 de 1905.

Información Política

Triunfos Republicanos

Grecia Republicana

Ya en otra ocasión lo hemos dicho en este diario, que los dignos y laboriosos ciudadanos vecinos de Grecia no permiten la entrada de otro partido en su recinto que no sea el Republicano. En Grecia la bandera tricolor flamea izada en astas muy elevadas. En Grecia no se ve en los pechos de los hombres, incluyendo la valiente y decidida juventud, sino la escarapela tricolor libre de manchas, la bandera nacional pura, como nos la legaron nuestros antepasados. El pueblo de Grecia, al igual que la mayor parte de los pueblos costarricenses, votará en las próximas elecciones por el Partido Republicano, para llevar á la Presidencia de la República al ciudadano honorabilísimo Licenciado Don Máximo Fernández. Grecia se apresura á demostrarlo, y es por eso que hoy engalana. mos una vez más las columnas de EL DERECHO con los nombres de esos patriotas costarricenses que no descansarán de su labor política hasta no ver en el poder al Partido Republicano, el cual encarna todas las aspiraciones de los griegos

DIRECTIVA CENTRAL

Los abajo firmados, ciudadanos libres, afiliados al Partido Republicano, apoyamos la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández para Presidente de la República en el próximo período constitucional y nos constituimos en Directiva del modo siguiente:

Presidentes honorarios

- Ramón Quesada B.
- Ignacio Fonseca
- Oscar Kopper S.
- Francisco Arias G.
- José María Chaverri
- Joaquín Madrigal
- Jenaro Benavides C.
- Benjamín Rodríguez
- Tomás Fonseca
- Felipe Chacón

Presidente efectivo

Hermenegildo Bolaños A.

Vicepresidente

Ricardo Ferreto

Secretario

Gregorio Barahona B.

Prosecretario

Francisco Garriga

Tesorero

José Barquero S.

Vocales

Gregorio Vargas S.

- Rafael Madrigal R.
- Agustín Saborío
- Remigio Quirós
- Víctor Palma
- Eligio Calderón
- Maximino Ocon y Trillo
- Alfonso Alvarez
- Santiago Alvarez
- Ramón Z. Rodríguez
- Rafael Mora
- Casildo Madrigal
- Rafael Umaña
- Ezequiel Ocon y Trillo
- Gabriel Sánchez
- Ramón S. Quesada
- Bernabé Molina
- Luis Matamoros
- Antonio Sánchez R.
- Samuel Barquero
- Eduardo Porras
- Anselmo Corella A.
- Jesús Bogantes
- Manuel Bolaños
- Diego Bolaños
- Ubaldo Saborío
- Domingo Dodero
- Elías Cantillano
- Francisco Velásquez
- Cervando Cruz
- Ramón Calderón
- Atanasio Ocon y Trillo
- Domingo Paniagua
- Luis Serrano V.
- Ramón Madrigal

Grecia 14 de mayo de 1905

Puente de Piedra
(Grecia)

Los abajo suscritos, ciudadanos costarricenses en uso de sus facultades, reunidos con el pueblo de Puente de Piedra que en su totalidad forma aquí el Partido Republicano que proclama la candidatura del ciudadano compañero nuestro, el Licenciado Don Máximo Fernández, por unanimidad hemos salido electos para formar la Directiva Republicana en la forma siguiente:

Presidente honorario

León Bolaños

Presidente

José Bolaños S.

Vicepresidente

Froilán Quesada

Secretario

Gregorio Bolaños S.

Prosecretario

Napoleón Salas H.

Tesorero

Ramón Salas H.

Vocales

- Francisco Zamora
- Francisco Meléndez
- Ricardo Vargas
- Mauro Vargas
- Florentino Arrieta
- Eliseo Madrigal
- José Madrigal R.
- Antonio Zamora
- José Bolaños A.
- Vicente Calderón
- Ismael Salas H.
- Miguel Durán
- Leonardo Jiménez
- Manuel Jiménez
- Juan Vargas
- Martín Orozco
- Rafael Vargas
- Francisco López
- Isidro López
- Crísono Vargas
- Jorge Vega
- José Vargas S.
- Victoriano Orozco
- Máximo Calderón
- Salvador Arrieta
- Rafael Meléndez

Ismael Bolaños
José María Valverde
Arcadio Abarca
Mercedes Méndez
Cupertino Salas
Ceferino Vega
Desiderio Vargas
Mateo Vargas
José Orozco
Ramón Vargas
Rafael Méndez
Primo Arias
José Madrigal M.
Ricardo Barientos

PROTESTA

Yo, Luis Miranda Barquero, habiendo dado la firma por don Tobías Zúñiga Castro, protesto de ella y me adhiero al gran Partido Republicano que proclama como candidato al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández, pues siempre he sido republicano de corazón.

San Rafael de Heredia, mayo 16 de 1905.

Luis Miranda B.

PROTESTA

Protesto de la firma que di al partido del pueblo cuyo candidato es don Tobías Zúñiga, y me adhiero al Partido Republicano, de que es Jefe Don Máximo Fernández.

Desamparados, mayo 14 de 1905.

Jorge Navarro

PROTESTA

Yo, José Jiménez, protesto de la firma que di al Sargento Miguel Lobo, propagandista zúñiguista, y me adhiero al digno Partido Republicano cuyo Jefe es el honorable ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

San Miguel de Desamparados, 11 de mayo de 1905.

A ruego de José Jiménez, que no sabe firmar,

B. Monge G.

Testigo.—Indalecio Fallas.

PROTESTA

Yo, Salvador Barrantes, protesto de la firma que di por el partido zúñiguista por no convenirme continuar en dicho bando. Me adhiero gustoso al Partido Republicano que lleva como abanderado al honrado hombre público Licenciado Don Máximo Fernández.

San Miguel de Desamparados, 11 de mayo de 1905.

Rogado de Salvador Barrantes, que no sabe firmar,

B. Monge G.

Testigo.—Pío Chacón

PROTESTA

Yo, José Gamboa Ureña, vecino de San Antonio de Desamparados, protesto de el nombramiento que como miembro de la directiva zúñiguista de Monte Redondo aparece publicado. Declaro que es un abuso usar mi nombre para eso, porque soy y seré republicano fernandista.

Desamparados, mayo 11 de 1905.

A ruego de José Gamboa Ureña, que no sabe firmar,

B. Monge G.

Testigo.—Indalecio Fallas

ADHESIÓN

Yo, Serapio Villegas Gorgona, mayor de edad y ciudadano en ejercicio de los derechos políticos, por el entusiasmo que veo en mis amigos republicanos que postulan la candidatura del eximio caballero Don Máximo Fernández, desde ahora me adhiero al Partido Republicano que es el que conviene á la clase á que humildemente ingreso, á la clase de los hombres democráticos.

Miramar, 13 de mayo de 1905.

Serapio Villegas

ADHESIÓN

Yo Ricardo Arguedas, ciudadano en ejercicio de mis derechos, hago constar que hoy me adhiero al Partido Republicano de que es Jefe Don Máximo Fernández.

Miramar, 14 de mayo de 1905.

Ricardo Arguedas,

A los Republicanos

La Directiva del distrito 2º de esta ciudad, ha acordado hacer reuniones públicas todos los domingos á las 6 de la tarde. El primero y tercero domingos en el club del Molino y los segundos y cuartos domingos en el de Los Angeles.

Se invita á los partidarios y demás personas que simpatizan con la causa republicana, para que concurren á dichas reuniones.

Cartago, mayo 1º. de 1905.

El Secretario,

MATEO TROYO

CRONICA

Enfermo

Nuestro inteligente colaborador y esforzado Vicepresidente de la Directiva Central de nuestro Partido, Licenciado don Manuel Coto Fernández, se encuentra postrado en cama, víctima de molesta enfermedad que esperamos sea de corta duración para solaz de nuestros lectores y bien de nuestro Partido.

En Heredia

(Comunicada).

—¿Cuántas son las autoridades que no hacen propaganda por don Cleto?

—Tres solamente: dos del ramo judicial y una administrativo.

—¿Cuántos son los presuntos Gobernadores de la provincia?

—Tres: un tío de don Cleto, un cuñado de don Cleto y un primo de ídem.

—¿Cuántos son los pretendientes á la Comandancia de Plaza?

—Tres: dos primos de don Cleto, y el que en Nicaragua hizo su pasantía de crueldad sirviendo á Zelaya

—¿A dónde irá entonces el Cabo Roque?

—A la Comandancia de San José.

—¿Y don Joaquín?

—A cualquier parte, menos al cielo.

—¿Qué le darán á Media Vuelta?

—Alguna cosa, aunque sea la Jefatura de los esbirros.

—¿Qué haría la sociedad herediana dominada por esas gentes?

—Probablemente quemar sus casas é irse á radicar á otros lugares.

—Entonces, el fuego que se le hace á don Cleto no es sólo por él, sino por el círculo que lo rodea?

—Exacto.

VÉRITAS

La señora esposa

de nuestro correligionario y amigo don Encarnación Castro, se encuentra en cama bastante enferma. Nosotros deseamos que la estimable señora mejore pronto para tranquilidad de su familia y amistades.

De Administración

A nuestros abonados que adeudan á esta empresa por suscripción y avisos suplicamos la cancelación de sus saldos para llevar más fácil nuestra contabilidad y evitarnos gastos.

El Secretario

de la Directiva Central del Partido Republicano de Costa Rica, Licenciado don Manuel Castro Q., despacha de las 12 m. hasta las 4 de la tarde en su oficina: Bajos de la casa de doña Juana v. de Echeverría número 204 Avenida Central Este.

AVISO

Señor don Agustín Jiménez: Pase á pagar el alquiler de casa. Hacemos extensivo este llamamiento á don Tulio Delbo.

Andrés Retana

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

No se incendió

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, si llería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES

La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS.

Jorge Morales Bejarano.



Tres puntos
Ventajosos de las formas "Americanas" de ARTAVIA
1º—Son cómodas.
2º—Destieran los callos que otros han hecho.
3º—Hacen durar más el calzado.
Son tres verdaderas como puños. El éxito que Artavia ha obtenido con ellas, lo prueba.
Tengo los últimos estilos. Mando mi calzado á todas partes del país, libre de gastos, si las órdenes vienen con su valor.
San José, Costa Rica. Apartado 179.

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura
pachDo: Avenida Central Este N° 204
Bajos de la casa doña Juana Aguila
v. de Echeverría.

San José de Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á preciosos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

Al Señor Ministro de Instrucción Pública

Ha sido tarea de los empleados públicos en la actual campaña política, desacatar las disposiciones de la circular n° 12, del señor Ministro de Gobernación.

El señor Inspector General de Enseñanza, don Miguel Obregón, no ha atendido la solicitud de varios individuos que han querido ejercer el Magisterio de la enseñanza porque han tomado parte en la política. Pues bien, señor Ministro, se puede citar el nombre de muchos maestros de escuela que viven haciendo propaganda por don Cleto González Víquez. Anoche, el maestro Alberto Quesada hizo uso de la palabra en el club cletista del Hospital. ¿Es que los cletistas tienen privilegio para ello? También á los cletistas empleados públicos que deseen hacer propaganda se les debe pedir la renuncia.

RÓMULO

Protestas

Habiendo sido engañados por los zúñiguistas, protestamos de la firma que dimos á favor de ese partido, y nos adherimos al gran Partido Republicano que proclama candidato al Licenciado Don Máximo Fernández.

Ateas, 14 de mayo de 1905.

José Felipe Gutiérrez Alfaro
Emilio Umaña

Francisco Sánchez

PROTESTA

Los abajo firmados, hacemos constar que retiramos la firma que dimos por don Tobías Zúñiga Castro y nos adherimos al Partido Republicano que tiene como Jefe al Licenciado Don Máximo Fernández, por ser el que ofrece más ventajas para el pueblo.

Santa Gertrudis de Grecia, mayo 14 de 1905.

A ruego de Alberto Castro,
Rafael Madris

A ruego de Tranquilino Avila,
G. Barahona B.

Cristóbal Barrantes

PROTESTA

Yo, Miguel Herrera, ciudadano en ejercicio de mis derechos políticos, hago constar que fui miserablemente engañado por Amadeo Boza Mc. Kellai, para que diera mi firma para el ex-Ministro don Tobías Zúñiga Castro; no es de mi gusto este partido y mucho menos su candidato, porque tengo hijos y me sería muy duro saber que en un cuartel me les dieran palo que es lo que promete don Tobías.

Desde ahora soy Republicano y partidario de Don Máximo Fernández, candidato que postula para el próximo período constitucional el muy noble Partido Republicano.

Miramar, 14 de mayo de 1905.

Rogado de Miguel Herrera, que no sabe firmar,

Fernando A. Hinestroza

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomienda especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Ascá. Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, obligaciones por correo libre de porte. Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

Cuando falta El Apetito.

Cuando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embotamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios las venden, todos las recomiendan.

Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 3.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido de ropa interior de lana, que se garantiza no encoge

CERVECERIA TRAUBI
LAGER BEER
CERVEZA NEGRA
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT PORTER

Zapateria de Elías Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En su taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios de ración económica, á la medida y al gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estretamente privado.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET.

NEW YORK, U. S. A.

PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguiar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinticos, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no. á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc., de etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarras bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINA:
DE LA CASA DE DOÑA JUANA A. CASTRO AVENIDA CENTRAL E. NÚMERO 204
Vº DE ECHEVERRÍA. Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero. Se aceptan toda clase de comisiones. Encargos de provincias son atendidos con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso. Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría. Dirección por correo: casilla n.º 499 San José. Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—